

Santiago, 09 de mayo de 2025
DE 2726-25

Señor
Eduardo Verdugo
Encargado Titular
Energía Eólica San Matías SpA
Presente

Ref.: Observaciones a Informes Técnicos de Verificación de Control Terciario de Frecuencia y Control de Tensión del Parque Eólico San Matías. [1] Carta 0004-2025 del Coordinado Energía Eólica San Matías SpA, Ref.: “Envío informes de verificación de Servicios Complementarios”, de fecha 22 de abril de 2025.

Responde a carta Ingreso DE03941-25.

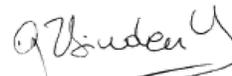
De mi consideración:

En relación con la materia de la referencia y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 9 del Anexo Técnico “Verificación de Instalaciones para la prestación de SSCC” de la Norma Técnica de Servicios Complementarios, adjunto a la presente se encuentran las observaciones a los Informes Técnicos de Verificación de los SSCC de Control Terciario de Frecuencia y Control de Tensión del Parque Eólico San Matías, recibidos por el Coordinador Eléctrico Nacional mediante comunicación de la Ref. [1].

Considerando lo indicado, solicito a usted incorporar a los Informes Técnicos los antecedentes requeridos y enviar las nuevas versiones **mediante carta** y con copia al correo verificacion.sccc@coordinador.cl, a más tardar el **26 de mayo del 2025**.

Cualquier duda en relación con las observaciones adjuntas diríjelas a la misma dirección de correo electrónico indicada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

CRV/WJS/adr

c.c.:

Juan Pablo Kindermann – Encargado Suplente Energía Eólica San Matías SpA.